



## **PERFIL DE INGRESO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A AGENTES PENITENCIARIAS**

Antes de describir los aspectos indispensables del perfil de ingreso de las personas interesadas en participar en el Curso Básico para Agentes Penitenciarios, es importante definir lo que es un perfil desde la perspectiva del Recurso o Talento Humano. Perfil es el conjunto de rasgos peculiares que un puesto de trabajo engloba a nivel de educación, nivel de formación, experiencia y habilidades intelectuales y/o físicas, para una persona.

Siendo así, detallamos a continuación, el perfil de ingreso:

1. Hombre o mujer entre 20 y 35 años de edad.
2. Estatura en varones de 1.75m y mujeres 1.67m.
3. Peso corporal proporcional a la estatura (de acuerdo a tabla nutricional).
4. Buen estado de salud físico, certificado por un Centro de Salud con resultados favorables de: Examen General, tórax, tipaje de sangre, electrocardiograma, VDRL, perfil lipídico, doping (marihuana y cocaína) y orto en las mujeres.
5. Buen estado de salud mental, certificado por psicólogo(a) idóneo a través de evaluación: Entrevista psicológica y aplicación de test psicológicos.
6. Nivel académico, desde pre-media (noveno grado completo) en adelante (aportar certificados y diplomas).
7. No tatuajes en su cuerpo.
8. Sin antecedentes penales (certificado por la DIJ).
9. Que no pertenezca a partido político (certificado por el Tribunal Electoral).
10. Que no ingrese y/o visite personas privadas de libertad en Centros Penales.
11. Entrevista Social que incluya, historia familiar, formación académica y/o profesional y experiencia laboral (cotejar con hoja de vida y cartas de referencias laborales).
12. Cualquier otro documento que la Dirección General del Sistema Penitenciario considere oportuno.